

50  
AÑOS  
DEL



GACETA  
UNAM

Ciudad Universitaria  
11 de octubre  
de 2018

No. 24

# Se inauguran los XIX Juegos Olímpicos



Abucanean miles  
a Díaz Ordaz  
en la ceremonia

El país, entre el luto  
y la fiesta, a 10 días  
de la matanza



OCT

11  
VIERNES

Integrantes del Consejo Nacional de Huelga continúan entrevistándose con los representantes presidenciales para buscar que se cumplan las tres condiciones previas al diálogo público en el que se planteará el pliego petitorio, esto es, el cese inmediato de toda forma de represión, la libertad inmediata de todos los detenidos durante los recientes sucesos y la salida de las fuerzas del orden de los planteles educativos.

Denuncian “una campaña de prensa que nos presenta como deseosos de una solución incondicional” y afirman que “bajo ningún motivo aceptaremos la discusión del pliego petitorio en tanto no se encuentren en libertad todos los detenidos”.

En Ciudad Universitaria y Zacatenco se reúnen estudiantes de los comités de lucha de facultades y escuelas de la UNAM y del IPN para ratificar su determinación de no realizar ningún acto público que entorpezca el desarrollo de los XIX Juegos Olímpicos; también plantean la necesidad de promover nuevos apoyos morales y económicos para el movimiento.

La Secretaría de la Defensa Nacional informa que en el Campo Militar Número Uno ya no hay ningún detenido, pues los que había o fueron consignados ante un juez penal o se les puso en libertad; e indica que en Tlatelolco sólo mantiene una discreta vigilancia.

En apoyo al pliego petitorio del CNH, cerca de dos mil estudiantes de la Universidad de Nuevo León y la Normal Superior del estado llevan a cabo, por las principales calles de Monterrey, una manifestación que culmina en un mitin en la plaza del Colegio Civil.

Para desmentir la versión de que el lunes próximo regresarán a clases, el Consejo Estudiantil asegura que, mientras el pliego petitorio del CNH no sea resuelto favorablemente, los alumnos de la Universidad de Nuevo León seguirán en paro.

Una manifestación organizada por la sección Puebla del CNH no se puede efectuar debido a la presencia de soldados de la XXV Zona Militar y granaderos en calles aledañas a la Universidad.

## El Ejército seguirá vigilando el Zócalo

OCT

12  
SÁBADO

Hoy, día en que se conmemora el 476 aniversario de la llegada de Cristóbal Colón a tierras americanas, en punto de las 12:35 horas, desde el palco principal del Estadio Olímpico Universitario, en CU –y ante 80 mil personas en las tribunas y las delegaciones de los 112 países que habrán de competir en 20 deportes a lo largo de dos semanas–, Gustavo Díaz Ordaz, presidente de México, declara inaugurados los Juegos Olímpicos de México, que conmemoran la XIX Olimpiada de la Era Moderna. La rechifla que recibe del público es descomunal.

Mientras continúa la búsqueda de desaparecidos, Eduardo Ferrer MacGregor, juez federal Primero de Distrito, decreta la formal prisión de los 15 jóvenes relacionados con el movimiento estudiantil que fueron consignados ante él por la Procuraduría General de la República; y Rafael Murillo Aguilar, juez sexto de lo penal, hace lo mismo con los 99 detenidos (97 hombres y dos mujeres) que fueron puestos a su disposición. A estos últimos se les



acusa de los delitos de robo, destrucción violenta de vehículos del servicio público local, daño en propiedad ajena, lesiones, homicidio, disparo de arma de fuego, resistencia de particulares, acopio de armas y asociación delictuosa; ninguno alcanza el beneficio de la libertad bajo fianza.

El general Eusebio González Saldaña, comandante de la XXV Zona Militar, anuncia que el Ejército permanecerá apostado en el Zócalo, en varios jardines públicos y en otros sitios de la ciudad de Puebla donde los estudiantes podrían efectuar mítines; también recomienda a los padres de familia que prohíban a sus hijos participar en ellos.



## Remolinos profundos agitan al PRI, según el diario *Le Monde*

OCT

13

DOMINGO

Bajo el título "Raíces del conflicto", el diario *Excelsior* publica los párrafos más significativos de un artículo de Marcel Niedergang, especialista francés en asuntos latinoamericanos, aparecido en la primera página del diario parisense *Le Monde*; entre otras cosas se lee: "No es posible disociar el movimiento de protesta de los estudiantes mexicanos de los remolinos profundos que agitan al PRI, el todopoderoso partido gubernamental en el poder desde hace más de cuarenta años. Sin duda los puentes están provisionalmente cortados entre la Universidad mexicana, que en su mayoría reprueba el empleo de la fuerza, y el gobierno de Díaz Ordaz, que ha obtenido fácilmente la aprobación del Congreso para la operación militar que puso fuera de combate al Consejo Nacional de Huelga Universitaria, compuesto de doscientos diez miembros. Es posible, también es probable, que los Juegos Olímpicos podrán desarrollarse del 12 al 27 de octubre sin incidentes graves. Pero los Juegos no son más que un entreacto espectacular en un 'momento histórico' particularmente importante de México. Detrás del conflicto contraído entre los universitarios y los dirigentes políticos ya se perfila la áspera batalla de los clanes cuya empresa es la elección presidencial de 1970".

## Audiencias públicas para discutir los artículos 145 y 145 bis

**OCT**  
**14**  
**LUNES**

Ante los diputados y senadores que integran la comisión especial encargada de examinar el caso de los artículos 145 y 145 bis en audiencias públicas, el estudiante Jaime David Álvarez Meléndez, representante de una comisión especial de las facultades de Derecho y de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, expone que el delito de disolución social, establecido en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, debió subsistir mientras duró la emergencia política y derogarse al término de ésta.

En cambio, el licenciado Antonio Bello Bobadilla sostiene que la situación de emergencia no ha desaparecido en México, que no se están viviendo tiempos de paz y que hay amenazas para las instituciones y peligros para la seguridad interior y exterior del país; y considera que es inconveniente que el Estado renuncie al derecho y el deber de preservar la paz y el orden público, pues “las manifestaciones, los mítines y los actos de violencia recientes han sido orientados y dirigidos al régimen”.

Por primera vez desde el inicio del conflicto, no hay ninguna noticia en los diarios de la ciudad relacionada con el movimiento estudiantil, que, ante las campañas en su contra y la imposibilidad de ejercer sus derechos constitucionales, se debilita gradualmente.

En su artículo “Competencia deportiva”, publicado en el diario *Excélsior*, Alfonso Trueba escribe:

“Parece el cambio de escena en el foro de un teatro. Después de un



cuadro sombrío y terrible cae el telón, y cuando se levanta de nuevo, el escenario resplandece de luz, bellas figuras danzan al compás de la música y se escucha el himno de la alegría. En vez de multitudes frenéticas que vociferan, reuniones tumultuarias, choques sangrientos en las calles, hemos contemplado en la Plaza Mayor de México a millares de niños ofreciendo un espectáculo fascinante: mediante penachos de colores y rítmicos movimientos formaban calidoscópicas figuras, imágenes que parecían desprendidas de una hermosa película de dibujos. Después un ejército de jóvenes atletas dio una bella exhibición de gimnasia. Así es México. Se diría que, poseedor de la lámpara de Aladino, con frotarla surge el genio que transforma en realidad sus deseos. De pronto las turbas iracundas se convierten en disciplinadas legiones; a los gritos de odio se impone una sola voz que clama paz; la enemistad civil tradúcese en concordia; sobre el pavimento manchado ayer de sangre se extiende una alfombra de flores, el temor cede ante la confianza; la borrasca que amenazaba destrucción cesa de repente y un cielo claro levanta los corazones. Todo esto, ¿es verdad o ilusión? Quizá estemos engañados.”



**Dr. Enrique Graue Wiechers**  
Rector

**Dr. Leonardo Lomeli Vanegas**  
Secretario General

**Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez**  
Secretario Administrativo

**Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa**  
Secretario de Desarrollo Institucional

**Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo**  
Encargado del despacho de la Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria

**Dra. Mónica González Contró**  
Abogada General

**Mtro. Néstor Martínez Cristo**  
Director General de Comunicación Social

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Jefe del Departamento de Gaceta Digital**  
Miguel Ángel Galindo Pérez

**Responsables de la edición:**  
Gonzalo Álvarez del Villar,  
Roberto Gutiérrez  
y Ennio Michelis



**Fotos:**  
Archivo Histórico de la UNAM: IISUE; INAH; El Universal, 1968 un archivo inédito, Archivo Fotográfico de El Heraldo de México –Gutiérrez Vivó–Balderas Biblioteca Francisco Xavier Clavigero Universidad Iberoamericana, Ciudad de México

Suplemento Especial  
11 de octubre de 2018 | ISSN 0188-5138

**Diseño:**  
Oswaldo Pizano, Miguel Ángel Galindo,  
Alejandra Salas, Adriana Tellez  
y Frida Martínez

**Corrección:**  
Sergio Guzmán y Karen Soto